¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS !



Liga Comunista Revolucionaria

CUARTA INTERNACIONAL

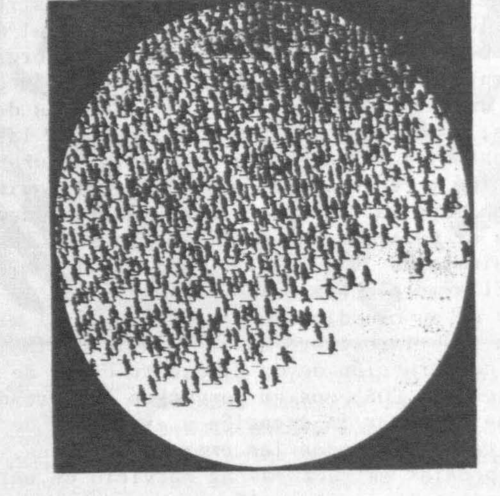
AÑO VI · Nº60 · II QUINCENA OCTUBRE · PRECIO 15 PESETAS

SUMARIO

EDITORIAL

el 12 de noviembre A LA HUELGA GENERAL

La Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS) ha convocado una jornada de paro a nivel de todo el Estado para el próximo 12 de noviembre, con el fín de protestar contra las medidas económicas decretadas recientemente por el Gobierno de la Monarquía. Esta convocatoria es de suma importancia para el movimiento obrero en la lucha contra los efectos desastrosos de la crisis capitalista y contra la pervivencia de una Dictadura que continúa ejerciendo su represión criminal contra las masas. No en vano venimos insistiendo desde hace tiempo en la necesidad de una acción centralizada y unitaria de masas para imponer la solución de los trabajadores a la situación económica y a la crisis política del régimen.



No cabe duda que amplios, muy amplios sectores del movimiento han acogido la convocatoria con enorme alegría y que secundarán masivamente la iniciativa. Los luchadores obreros, las organizaciones sindicales, la vanguardia organizada deben volcar sus esfuerzos en la preparación de esta jornada, que más que nunca puede convertirse en una huelga general que puede significar un avance decisivo en la lucha de las masas. Esta preparación activa de la movilización exige desplegar todos los esfuerzos en la agitación y propaganda, en las discusiones y popularización de la Plataforma Reivindicativa en asambleas, reuniones amplias, mitines y concentraciones masivas, donde se discutan también las acciones concretas a realizar, las formas de lucha y de organización a adoptar. De esta actividad depende ahora el éxito de la jornada y sus resultados y consecuencias.

~~~

En este proceso de preparación de la huelga general, debemos impulsar el avance del movimiento de masas en todos los terrenos:

Los objetivos:

La COS propone las reivindicaciones de:

* CONTRA la congelación salarial, aumento de 6.000 ptas. lineales
* CONTRA el desempleo, puestos de trabajo y seguro de paro suficientes y para todos
* CONTRA el despido libre, garantías en el empleo y amnistía laboral
* CONTRA la reforma sindical, la desaparición de la CNS y libertad sindical
~~~

En algunos aspectos esta Plataforma puede concretarse más(por ejemplo, frente al paro, el reparto del trabajo en cada zona entre todos los trabajadores, reduciendo la jornada laboral sin disminución del salario; frente al despido libre, el veto de las asambleas de trabajadores sobre cada despido). Pero por otro lado, la COS no incorpora a la Plataforma ninguna consigna directamente política, que exprese la voluntad de las masas de acabar con la Dictadura y de conquistar la libertad. Por la importancia de la acción en la actual situación política, por el paso decisivo que puede significar en el camino hacia el derrocamiento de la Monarquía franquista, es necesario incorporar a la movilización aquellos objetivos políticos por los que han venido luchando amplios sectores en los últimos meses:

* **AMNISTIA** total
* **LEGALIZACION** de todos los partidos y organizaciones del movimiento obrero y popular
* **LIBERTADES** democráticas sin restricción
* **ELECCIONES** inmediatas a una Asamblea Constituyente que ponga fin a la Monarquía franquista y proclame la República
* **DISOLUCION** de los cuerpos represivos, exigencia de responsabilidades por los crímenes de la Dictadura, castigo de los autores de los crímenes fascistas

Popularizar estos objetivos, discutirlos ampliamente en las asambleas, tratar que los asuma el movimiento: ésta es nuestra tarea. Ello no hará sino fortalecer la movilización, plantear el objetivo de la conquista de la libertad y de mejores condiciones para la clase obrera en la lucha contra las agresiones del capital.

La unidad del Movimiento Obrero

Desde ahora hemos de impulsar la más estrecha coordinación entre los distintos sectores del movimiento, entre las distintas organizaciones y organismos representativos. En particular, la creación de organismos unitarios surgidos de las asambleas de trabajadores, que asuman la dirección de todas las tareas de preparación de la huelga general, aseguren la coordinación y centralización de todo el movimiento. El ejemplo de la Coordinadora de Fábricas de Vizcaya surgida al calor de las movilizaciones en respuesta al asesinato de J.M. Zabala, muestra el camino a seguir. El avance de la autoorganización de la clase obrera y de su coordinación, constituirá al mismo tiempo un paso importante hacia la unidad sindical, hacia la construcción de un Sindicato Unico de los Trabajadores. La COS, que ha convocado la jornada de paro, debe impulsar la creación y extensión de organismos unitarios en todas las empresas y zonas, poniendo sus propias estructuras al servicio de esta tarea de organizar la movilización.

Por otro lado, el proceso de la huelga general debe ser una ocasión para impulsar la unidad de acción de las organizaciones obreras. Por sus objetivos y por lo que implica esta convocatoria en la actual situación política, a lo que se suma la parálisis de Coordinación Democrática y demás organismos de colaboración de clase, sus claudicaciones ante el Gobierno Suárez, el éxito de la jornada, la conquista de las reivindicaciones obreras, la lucha decidida contra la Dictadura pasa por la movilización independiente y unitaria de la clase obrera, que debe desligarse de toda alianza paralizante con la burguesía.

La confluencia con otras capas populares

La jornada del 12 de noviembre ha de ser así mismo ocasión para otros sectores populares para plantear sus reivindicaciones. El movimiento en los barrios populares, los organismos anti-represivos, el movimiento contra la opresión nacional, las organizaciones de la juventud, de la mujer, el movimiento estudiantil, todos los sectores oprimidos deben unirse a la movilización general de la clase obrera. Esta debe dotar a la huelga general de objetivos políticos e incorporar las reivindicaciones específicas de estos sectores, para favorecer así la confluencia de sus luchas. Estos sectores deben sumarse al proceso hacia la huelga general también en el terreno organizativo, integrándose a los organismos de coordinación y dirección del movimiento. Así mismo, deben prepararse y organizarse acciones centrales (manifestaciones, concentraciones...) en cada pueblo, en cada ciudad, que pongan de manifiesto la fuerza y la unidad del movimiento.

La autoorganización y la autodefensa

La preparación de la huelga general plantea de forma inmediata el problema de la organización. El impulso de organismos elegidos en las asambleas, coordinados a niveles superiores, controlados de una forma permanente por la base, se verá enormemente facilitado. Las experiencias de los meses pasados (delegados, comisiones representativas, etc.), en numerosos lugares, favorecerán este proceso. Al mismo tiempo, hay que impulsar la asunción de las tareas de auto-defensa por el conjunto del movimiento, organizar piquetes masivos capaces de hacer frente a los ataques de la policía, de evitar detenciones, de impedir cualquier agresión por parte de las bandas fascistas, etc.

~ ~ ~

Las tareas que proponemos cara a la preparación de la jornada del 12 de noviembre van más allá de los objetivos planteados por la COS en su convocatoria. La COS, -que al igual que los partidos obreros mayoritarios está atada al carro de la negociación con el Gobierno, ha expresado claramente su voluntad de "controlar" estrictamente la movilización-, quiere hacer de esta jornada, ante todo, un acto de presión sobre el Gobierno y los capitalistas. Pero el movimiento de masas no debe someterse a los avatares de la "reforma" franquista. Es el propio movimiento quien debe controlar su movilización. Nosotros batallaremos porque esta jornada más que un acto simbólico, signifique un avance real del movimiento de masas en todos los terrenos, que esta movilización obrera contra las medidas económicas sea un paso adelante en la lucha contra el capital y contra la Monarquía franquista.

20 de Octubre.



Una jornada que se puede convertir en Huelga General

HAY QUE ACABAR CON EL TERRORISMO FASCISTA

En este "otoño caliente", ante el temor de que el movimiento de masas acabe definitivamente con la Dictadura, las bandas fascistas redoblan sus actividades terroristas. Tras el asesinato de Carlos González en Madrid, las nuevas agresiones a librerías y locales, los ataques a luchadores de vanguardia -como recientemente a una militante de CC.OO en Vitoria y a un miembro de UGT en Barcelona-, toda esta actividad sistemática ha culminado en una ola de violencia desenfrenada que ha asolado estos días a ciudades y pueblos de Euskadi tras la acción de ETA Vª contra el presidente de la Diputación Guipuzcoana. Durante varios días han implantado el terror en San Sebastian, en Durango, en Basauri, rompiendo vitrinas y escaparates, incendiando coches y almacenes, atacando a la población, ensañándose con los jóvenes, golpeando a niños y ancianos. Venidos de muchos puntos del país, se han concentrado en Euskadi, en un intento desesperado de quebrar la combatividad del movimiento de masas. Encabezados a veces por altas personalidades del régimen, protegidos siempre por la policía, los "Guerrilleros de Cristo Rey", "Fuerza Joven", sociales y guardias civiles de paisano se han lanzado a la calle para imponer su "orden público", su orden terrorista.

Pero aunque han podido actuar a sus anchas, no se han salido con la suya. Se han volcado sobre Euskadi porque la clase obrera y el pueblo vasco han protagonizado en los últimos años las luchas más importantes contra la Dictadura, porque sus movilizaciones han sido y son un ejemplo para el movimiento de masas de todo el Estado. Atacando en Euskadi, los fascistas querían dar un ejemplo a todo el país. Sin embargo, y con esto no contaban, la respuesta a sus acciones ha empezado a organizarse inmediatamente. En San Sebastián se han creado piquetes de auto-defensa y servicios de vigilancia con objeto de prevenir los ataques; grupos de jóvenes han colgado ikurriñas -símbolo de una combatividad intacta- y las han defendido (en alguna ocasión tuvo que acudir la guardia civil para salvar a los fascistas acorralados por esos grupos); la población entera ha participado de una manera u otra en la defensa, avisándose mutuamente, dando refugio a personas perseguidas, etc.En Durango, las cuadrillas de jóvenes se juntaban espontáneamente para poder defenderse mejor; en una Asamblea del pueblo se discutió ampliamente sobre las medidas de autodefensa a adoptar. Como estos hay muchos otros ejemplos.

Todo esto constituye una experiencia fundamental para el movimiento de masas. Para acabar con el terrorismo fascista, la clase obrera debe organizarse, debe dotarse de los medios necesarios para responder adecuadamente, debe mostrar su capacidad para hacer frente e impedir los ataques de las bandas de extrema derecha. La conciencia de esta necesidad, por parte de amplios sectores, y su materialización práctica, aunque todavía incipiente y poco sistemática, significa un gran paso adelante en la lucha contra la peste fascista y la reacción burguesa en general.

Frente a la extrema derecha, de nada sirven las lamentaciones típicas de la burguesía liberal,en nada ayudan las actitudes pacifistas("la violencia engendra violencia") de la "oposición democrática

Al contrario, una política que intenta poner trabas a la voluntad del movimiento de masas de responder con su fuerza organizada a la violencia fascista, que intenta sembrar ilusiones en la resistencia pasiva, sólo contribuye a envalentonar a las bandas de extrema derecha, que pueden ser muy fuertes cuando atacan objetivos aislados, pero que son enormemente débiles si tienen que enfrentarse a todo el movimiento de masas, organizado y preparado para hacerles frente. Y por esta misma razón, de nada sirven tampoco las acciones aisladas contra los fascistas, realizadas independientemente de un trabajo sistemático de organizar al movimiento de masas y capacitarlo para asumir la lucha antifascista en todos los terrenos.

Para acabar con el terrorismo fascista hay que impulsar, ante todo, la mas amplia movilización de masas. Como con ocasión de la huelga general de Euskadi tras el asesinato de J.M. Zabala en Fuenterrabía, de la huelga de los trabajadores madrileños en respuesta al crimen perpetrado contra Carlos González, estas movilizaciones masivas aumentan la conciencia de las masas en sus propias fuerzas y expresan su voluntad de no tolerar estas agresiones. Al mismo tiempo, contribuyen a aislar a los fascistas, a socavar todo soporte que pueden encontrar en los sectores más conservadores de la sociedad, a neutralizar los efectos del miedo y terror que persiguen. En suma, ponen al descubierto la enorme debilidad de la carroña fascista frente a todo un pueblo en lucha.



Pero este tipo de respuesta,que debemos impulsar en todo momento y con la máxima extensión, resulta insuficiente. Tras la huelga general del 13 y del 27 de setiembre en Euskadi los fascistas han vuelto a hacer acto de presencia. La movilización general del 1° de octubre en Madrid no ha impedido que pocos días después iniciasen una nueva campaña de amenazas de muerte a periodistas, libreros etc. Para el 20 de noviembre, aniversario de la muerte de Franco y José Antonio Primo de Rivera, preparan toda una serie de actos, una demostración de fuerza. Pese a su debilidad, los grupos fascistas constituyen una epidemia tenaz, un tumor difícil de extirpar -toda vez que se amparan en las instituciones del régimen franquista, en especial en los cuerpos represivos-, pues defienden los intereses de una clase burguesa dispuesta a luchar hasta

el final, a sangre y fuego, contra el asalto al poder por parte del movimiento obrero. Para acabar con el terrorismo fascista hay que responderles también en el terreno de la violencia.

En primer lugar, se trata de organizar la autodefensa del movimiento de masas. Los piquetes y servicios de vigilancia creados en San Sebastián y otros sitios, son un ejemplo a seguir. La tarea de los revolucionarios es aumentar su capacidad y su eficacia, estabilizarlos haciéndoles asumir las tareas de defensa y vigilancia de un modo constante, en torno a librerías, locales del movimiento popular o en ocasión de manifestaciones y concentraciones masivas.

Los comités de investigación, -como los que se formaron en Santurce tras el asesinato de Begoña Menchaca, o en Madrid por parte de algunos abogados tras la muerte de Carlos González-, pueden contribuir mucho a estas tareas. Deben publicar ampliamente los resultados de sus investigaciones, denunciar abiertamente a los componentes de las bandas fascistas, todo el mundo debe conocerlos, estar atentos a sus movimientos. Deben apoyarse en toda la población para ampliar su capacidad de obtener datos, coordinarse con otros comités existentes en otras localidades para contrastar y transmitir las informaciones.

De cara a mejorar la eficacia de los piquetes de vigilancia y autodefensa, es necesario que se coordinen entre sí, sean capaces de informar rápidamente cuando se detecta una concentración de fascistas en un lugar, de acudir en ayuda de un barrio o una zona cuando se prevee una agresión, no permitir que las bandas de extrema derecha puedan atacar por sorpresa a objetivos aislados.

Para contrarrestar la superioridad de los fascistas en medios materiales, en armamento, la protección y colaboración que reciben de parte de las fuerzas represivas oficiales, es necesaria la mayor participación posible en la lucha antifascista y en la autodefensa. Los piquetes deben crearse a partir de las asambleas, en las empresas, los barrios, los centros de enseñanza, a partir de los organismos sindicales, las estructuras de delegados, las Asociaciones de Vecinos, etc. Deben plantear en las asambleas las tareas de autodefensa, hacer que las asuman todos los luchadores, que todo el pueblo participe de un modo u otro en ellas.

Derrotar a los fascistas en su propio terreno, en el que se consideran más fuertes e impunes, el terreno de la violencia, es la mejor manera de desmoralizarlos, de dividirlos, de darles a entender que tendrán que pagar caras sus agresiones, que no podrán atemorizar a todo un pueblo dispuesto a perseguirlos hasta sus madrigueras, a aplicarles la justicia revolucionaria por sus crímenes. Aquí no caben argumentos pacifistas o invocaciones al peligro de "argentinización", -en Argentina, la fuerza de las bandas parapoliciales y de extrema derecha reside en la incapacidad de la vanguardia revolucionaria para hacer que el movimiento de masas asuma la lucha antifascista y la autodefensa de forma amplia y organizada-. Y para los fascistas, los argumentos pacifistas no son más que expresiones de impotencia, que les impulsan a redoblar su ofensiva. La acción decidida del movimiento de masas en la autodefensa y en la acción ofensiva contra los fascistas, -piquetes de castigo capaces de no dejar impune ninguna agrasión-, es la única manera de acabar con ellos.

Estas tareas deben ser asumidas por el movimiento obrero en su conjunto. Ninguna diferencia ideológica o política justifica la división en este terreno: los fascistas atacan a todos los luchadores del movimiento, sean de UGT o de CCOO, reformistas o revolucionarios, pacifistas o partidarios de la acción violenta. El frente único de las organizaciones obreras para la lucha contra el terrorismo fascista debe traducirse en acuerdos unitarios para la defensa de locales y de luchadores amenazados, para la creación de piquetes de autodefensa, comités de investigación y piquetes de castigo.

También aquí, nuestra fuerza está en la unidad, en la organización y en la acción de masas. Por ahí pasa el camino de la victoria.

O. Grau

SOLIDARIDAD CON EUSKADI

Euskadi ha vivido esta semanas bajo el terror más brutal, todo el que es capaz de desencadenar la Dictadura. Martin Villa lo anunció cuando tras la acción de ETA-Va. militar, arremetió contra toda la clase obrera y el pueblo de Euskadi con motivo de jornadas como la del 27. Y lo ha puesto en práctica. Los controles policiales de carreteras han vuelto a inundar todo Euskadi y especialmente Guipúzcoa y Vizcaya. En San Sebastián y muchos pueblos de Guipúzcoa, centenares de "grises" y "verdes" se han encargado de humillar y provocar sistemáticamente a toda la población: controles establecidos en las calles de San Sebastián a 50 mts de distancia unos de otros, entradas sin motivo a punta de metralleta en casas, bares, tiendas,..., combinados con la actitud más repugnante, (insultos, cacheos, golpes,...). Centenares de exiliados vueltos recientemente a Euskadi, de expresos, de militantes de distintas organizaciones, han pasado por cuartelillos y comisarías. En varios casos, la Guardia Civil ha vuelto a aplicar todo tipo de torturas. En distintos pueblos centenares de casas han sido registradas, siempre por el mismo método: un despliegue policial espectacular con el único objeto de intentar atemorizar a la población.

Mientras tanto, y desde el mismo día del funeral de Araluce, las bandas fascistas, -compuestas en su mayoría de Guardias Civiles, policías y "sociales" de paisano-, han gozado de la más absoluta impunidad. Sus intervenciones a punta de pistola, con barras y cadenas, contra cafeterías, la gente que ocupaba cines, paseaba por la calle, o vivía sus fiestas, como en Durango, siempre han sido seguidas de cerca o de lejos por las fuerzas represivas. Incluídos los incendios provocados en San Sebastián. La rabia y el odio racista contra los vascos y lo "vasco", ha sido el lugar común de todas sus acciones.

Sólo la movilización del pueblo de Euskadi está deteniendo esta agresión, movilización cada vez más importante, con piquetes de Autodefensa, manifestaciones y todo tipo de protesta. La lucha continúa, y Euskadi sabe que jamás habrá libertad, bajo la vigilancia de los grises, los verdes y las bandas parapoliciales.

OTOÑO CALIENTE:

La dictadura ha vuelto a dictar medidas económicas para hacer frente a la degradada situación de la economía, que ya se prolonga más de dos años.Contando con proyecto abortado de Villar Mir, con éste van cinco intentos desde que en noviembre de 1.974 iniciara la serie Barrera de Irimo. En todos ellos la solución de la crisis del capitalismo español pasaba por la política de rentas,es decir,por el control del crecimiento de los precios y los salarios, y más de estos últimos que de los primeros. Como es conocido, los precios no han dejado de crecer intensamente, y los salarios se han visto con fuertes restricciones que sólo la combatividad del movimiento obrero ha podido superar. Pero sin duda ninguno de ellos pretende ser tan duro para los trabajadores como el que ahora se acaba de promulgar.

La política de rentas es, de hecho, una política de congelación de salarios.Se compensa decretando que los precios no suban en dos meses, y que,después lo hagan menos que el coste de la vida. ¡Como si los precios se pudieran parar por decreto¡. En contrapartida se regula la negociación de los convenios colectivos,verdadera razón del decreto, tan restrictivamente que prácticamente lo hacen imposible. En efecto, no se puede pactar sobre todo aquello que atente a la productividad del sistema capitalista, como reducciones de la jornada de trabajo,aumentos de las vacaciones,etc,no se puede pactar aumentos de sueldo superiores al coste de la vida oficial, que todos sabemos lo que es, más dos puntos para las primeras 350.000 ptas. anuales brutas, y sin ellos para las segundas, es decir, no se puede negociar prácticamente nada. Pero además se suprime de hecho la negociación colectiva, pues se obliga a que la misma se efectúe dentro de los 10 días anteriores a la caducidad del coonvenio colectivo en vigor, y si no se llega a un acuerdo, cosa prácticamente segura se producirá el arbitraje en los lo días siguientes, elevando los sueldos en la escala que hemos mencionado, y prorrogando todo lo demás. Es decir, los capitalistas saben que con esperar 10 días todo solucionado para ellos.

Por si esto fuera poco, el decreto establece de hecho el decpido libre, a traves de la supresión del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, y se faculta a los "pobrecitos" capitalistas para que, en lo sucesivo, puedan contratar a los trabajadores como eventuales. Es decir, despido libre en toda la regla. En el resto de las medidas relativas a las rentas del capital es demagogia, como cuando se de dice que los dividendos no podran crecer mas del 10% sobre el año anterior, como si no supieramos que sus rentas las obtienen por otras vías, o cuando se prohibe el aumento de las participaciones de los consejos de administración en los beneficios, como si no supieramos de la existencia de los "sobres", difícilmente controlables.

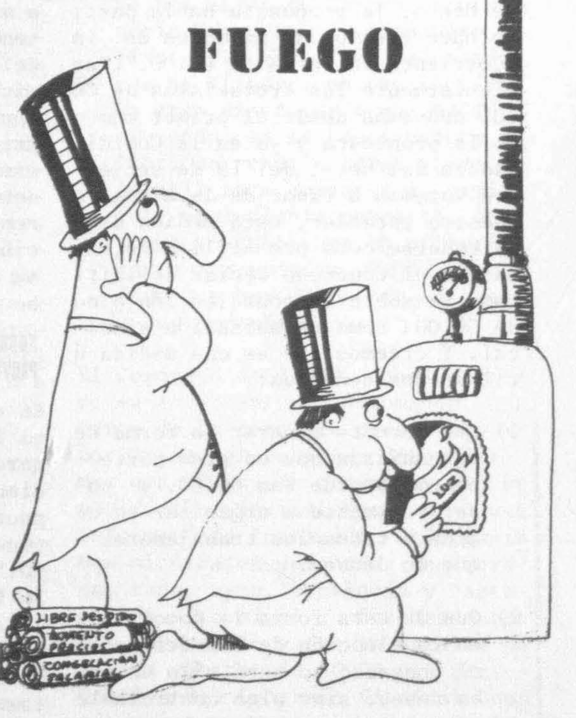
Como se ve, la inflación y la situación de las empresas se pretende arreglar haciendo cargar todo el peso sobre las espaldas de los trabajadores.

Pero además hay medidas de ahorro energético.A pesar del bajo nivel de la actividad económica, la balanza de pagos sigue presentando déficits cuantiosos La devaluación de la peseta,que ya se sitúa en el 17% respecto a la primera mitad de 1.975, no ha hecho nada por evitarlo, sino ha sido representar un nuevo impulso a la inflación. Una primera parte del paquete de medidas va dirigido a paliar esta situación, pero, como siempre, el auge de la lucha de clases no permite medidas que sean claramente impopulares. Así,al mismo tiempo que se abandonan medi impopulares, como el racionamiento de la gasolina o la elevación del precio del butano,se adoptan elevaciones para los precios del gasóleo para calefacción o de la electricidad, que superen una determinada cuota. En su intento de camuflar la verdadera importancia del paquete de medidas, la eliminación de la negociación colectiva, se adoptan medidas folklóricas,como la reducción de la velocidad máxima a 100 kms. por hora. Más importancia tiene en este punto el recargo del 20% sobre el arancel de aduanas, a excepción, naturalmente, de algunos bienes alimenticios y de los bienes de equipo, por la importancia que habrá de tener sobre el desarrollo de la inflación.

Los problemas con los que se encuentra el capitalismo español son, ciertamente, graves:paro creciente, aceleración de la inflación y agudización del déficit de la balanza de pagos. Y todo ello en un marco de crisis económica, política y social, que inciden sobre un capitalismo que lleva ya muchos meses con una baja actividad, y, porconsiguiente, con unos bajos,si no nulos, beneficios. Por eso, el gobierno de la monarquía juancarlista pretende hacer frente a la situación en lo que de más grave tiene para los capitalistas: cortando la elevación de los salarios por encima del coste de la vida, y permitiéndoles ajustar sus plantillas mediante el despido libre. Si a la vez se soluciona el previsible otoño caliente, por la vía de cortar la negociación de los convenios, mejor que mejor.

Continúa en la pág. 11

LA BURGUESIA ATIZA EL FUEGO



ANTE EL CONGRESO DE CC.OO.



En el número anterior de COMBATE explicábamos la orientación general que nuestra organización defiende ante el problema sindical y el próximo Congreso de Comisiones Obreras. Señalabamos allí las bases por las que consideramos que la batalla por el Congreso Sindical Constituyente-como vía hacia el Sindicato Unico de Clase, se asienta, al mismo tiempo y de forma combinada, en la estructuración de CC.OO. como organización sindical y en el desarrollo y coordinación de organismos sindicales unitarios. Desde estas posiciones, retomámos hoy la polémica con otras corrientes de CC.OO.

COORDINADORA GENERAL DE CC.OO.

J.LEGARRA

El pasado dia 17 de octubre, se reunía en Madrid la Coordinadora General de CC.OO. De entre el conjunto de temas abordados sobre la orientación sindical a mantener, merece la pena detenerse en cuatro puntos.

SOBRE LA AFILIACION

La Coordinadora decidió por mayoría iniciar la emisión de carnets sindicales de CC.OO. Los compañeros cercanos a la corriente ORT, presentes en la reunión, se opusieron a esta medida.

De hecho, la propuesta había partido hace tiempo de miembros de la "Corriente Unitaria de CC.OO.".Particularmente los trotskistas de CC OO. apoyamos desde el primer momento la propuesta y ya en la Coordinadora del Metal del 19 de setiembre votamos a favor de la misma. A nuestro entender, esta medida debe entenderse como pre-afiliación,hasta que el Congreso decida definitivamente sobre la constitución o no de CC.OO. como organización sindical. Y creemos que es una medida útil en dos sentidos:

1) Que permite superar la forma desorganizada que en gran parte han mantenido las CC.OO. y pasar realmente a organizar en ellas a todos los trabajadores que lo deseen.

2) Que de esta forma la democracia en la elección de los delegados al Congreso no será sólo un buen deseo, sino algo controlable materialmente: cada delegado representará a un número proporcional de miembros y se podrá así evitar la penosa situación de falta de representatividad y maniobras burocráticas como las producidas en la Asamblea de Barcelona.

Pero consideramos que los compañeros de ORT tienen perfecto derecho a mantener sus posiciones y deben tener la más amplia posibilidad de defenderlas en el debate y en el mismo Congreso. Por eso mismo nos oponemos a la posición de la corriente mayoritaria de CC.OO. que pretende dar ya por zanjado este debate. Antes de que el Congreso resuelva la forma de estructuración sindical de CC.OO, el problema mismo de esa estructuración debe ser debatido y votado.

SOBRE EL ARTICULO 3 DEL PROYECTO DE BASES PROVISIONALES DE AFILIACION

En el anteproyecto presentado por el Secretariado dice:"los trabajadores que estén con CC.OO, independientemente de que se afilien o no, pueden participar en todo lo que concierne a la vida sindical de CC OO.". Como se defendió dentro de la Coordinadora, discrepamos de este artículo. Si el Congreso aprueba la definitiva estructuración sindical de CC.OO., la vida de éstas ha de ser decidida por sus afiliados. De otra forma, o bien bajo se esconde la negativa a que la Asamblea General de Empresa sea el máximo organismo de decisión de los trabajadores por encima de toda organización sindical, o bien se están buscando mecanismos -aunque se les pinte de democracia- para que la burocracia sindical pueda escapar al control de los miembros de la organización sindical.

SOBRE EL ARTICULO 4

"Unicamente la asamblea de afiliados (...) podrá oponerse a la afiliación por motivos graves de deshonestidad de clase. En todo caso existirá la apelación a los órganos de ámbito superior". El órgano soberano de una organización sindical es la estructura sindical de empresa. Ninguna decisión de ésta puede ser variada por "órganos de ámbito superior", o daremos a la dirección sindical la facultad de hacer y deshacer lo que le venga en gana. El artículo 4 encierra un peligro más allá del tema concreto a que se refiere y ese peligro debe ser abiertamente combatido, poniendo el principio de soberanía sindical en la organización sindical de base. En cuanto al tema concreto del artículo, y manteniendo esa soberanía, pensamos que en casos similares se puede poner en pié una "Comisión Investigadora" u organismo similar, para evitar que bajo argumentos de honestidad de clase, se pueda marginar de la organización sindical a luchadores de otras posiciones políticas diferentes a las de la mayoría de una estructura sindical determinada.

ORGANISMOS UNITARIOS Y ESTRUCTURACION SINDICAL DE C.C.O.O.

Las posiciones defendidas por el compañero Ariza en la ponencia sobre "Tareas de Organización", son,

ANTE EL CONGRESO DE CC.OO.

La ponencia recoge un real presentimiento de amplios sectores de CC OO: "hay sectores que temen que el estructurar CC.OO. como sindicato (...) puede hacer peligrar los movimientos unitarios existentes" y trata de disiparlo señalando que "entre los objetivos por los que hoy se estructuran las CC.OO. en sindicato, está precisamente el de dar cohesión a cuantos simpaticen o estén con CC.OO., para a su vez reforzar el carácter unitario de esos movimientos".

Pero al mismo tiempo, la ponencia manifiesta tambien: "las propias CC.OO. son la base del sindicato de nuevo tipo por el que hemos luchado desde nuestros orígenes. Dedicarse ahora a crear sindicatos fuera de CC.OO. refleja, entre otras cosas, que se desconfía de la capacidad de CC.OO. para servir de cauce al objetivo del movimiento obrero de alcanzar la unidad sindical. (...) Con esa idea de crear sindicatos fuera de CC.OO.lo único que se hace es aumentar la pluralidad sindical (...) La demagogia de decir que sean los trabajadores quienes creen su sindicato quiere dar a entender que las CCOO no son obra de los trabajadores". Aparentemente los dardos se lanzan contra posiciones que impulsando la formación hoy de sindicatos unitarios de empresa y ramo, las contraponen, las enfrentan a la estructuración sindical de CC.OO. En la realidad la tesis de fondo es que cualquier forma de superación por "organismos unitarios del marco de la empresa , cualquier estabilización de estructuras sindicales unitarias a nivel de ramo, zona, etc., debe ser desechada, aun en aquellos casos en que se defienda al mismo tiempo el fortalecimiento organizativo de CC.OO. como organización sindical.

¿Es suficiente que CC.OO. defienda la unidad sindical para articular desde ahora las mejores condiciones de que esa unidad realmente se produzca?. Sinceramente creemos que no. Nosotros defendemos que la organización sindical de CC.OO. es una condición para que esa unidad se dé. Pero hemos dicho que hacia el sindicato único se debe caminar sobre dos pies. Y el otro es, justamente, la consolidación de estructuras unitarias lo más ampliamente coordinadas posible,a nivel inter-empresarial. Se puede adornar las palabras, pero si la estructura unitaria mantiene una actividad sindical, si organiza culo para la negociación reivindicativa, etc., es una estructura sindical.Y si no asume esas tareas ¿cuál es la función de los "movimientos unitarios" de que habla la ponencia?. El texto no dice una só palabra al respecto.Todo lo que se explica es en negativo: no deben configurarse como estructuras sindicales, pues esto es función de CC.OO. y la unidad sindical viene dada a través de la COS. Y esta negativa a estructurar y conferir tareas sindicales a estos organismos de base, se explica bajo dos tipos de "argumentos":

.- El primero, que eso supondría oponerse a CC.OO., debilitarlas. Argumento totalmente falso. El objetivo de CC.OO, y más que nunca su objetivo al estructurarse como organización sindical, es ofrecer bases materiales reales que permitan alcanzar la unidad sindical. Y la experiencia práctica actual de miles de trabajadores desarrollando esta práctica sindical unitaria es una condición insustituible para garantizar mañana la "salida sindical' unitaria. Y creemos que la mejor forma de fortalecer las CC.OO. es precisamente, haciendo que asuman el impulso de estos organismos y que allí donde existan no debeplantear su propia estuctura sindical como "alternativa"frente a ellos, sino como una fracción o corriente que trabaja en su interior; como la corriente que demuestra en los hechos ser la más consecuente desde ahora con la alternativa sindical que defiende; como la corriente que impulsa la coordinación más amplia de estos organismos;la que más decididamente pone su propio aparato sindical al servicio de ellos; la que más consecuentemente defiende que la tarea de la COS es impulsar esta forma superior de unidad sindical; la que defiende por todaspartes la vía del Congreso Sindical Constituyente, no sólo como "Congreso de la Unidad Sindical" entre las diferentes organizaciones sindicales (tal como señala la ponencia), sino como un proceso basado en las asambleas de las empresas y en los delegados de las mismas y que incorpora al mismo tiempo a representantes de esas organizaciones sindicales. Esto, claramente, no se opone al fortalecimiento actual de CC.OO.; pero evidentemente, sí se opone a la concepción que tiene la corriente mayoritaria de CC.OO. sobre la unidad sindical y la organización sindical de CC.OO. En realidad, lo que ocurre es que esta concepción se opone a la formación y coordinación de estructuras sindicales unitarias; para ella eso equivale a la dificultad para ejercer su control burocrático sobre el movimiento sindical. Y cuando hoy acusan a estar debilitando éstas,al construir sindicatos contra CC.OO., debemos constatar que es en primer lugar la propia corriente mayoritaria la que, al enfrentarse a lo que no es ya sólo una aspiración del movimiento,sino una realidad material creada por éste (banca de Madrid, Coordinadora de Fábricas de Vizcaya, Comisiones Representativas de Vitoria, Asamblea de Delegados del Metal de Tarrasa, etc.), la que hace que sectores de luchadores recelen de la voluntad unitaria de CC.OO. y no se decidan a batallar en sus filas.

.- El segundo "argumento" de la ponencia, consiste en caracterizar a estas estructuras sindicales unitarias, como "sindicatos corporativos o estamentales que serían un juguete a manipular por el capitalismo". La demagogia es evidente. Se inventa un enemigo inexistente, para combatir -ridiculizandolo- contra la realidad de las estructuras sindicales unitarias. Aquí nadie pretende crear sindicatos que pretendan combatir al capital reducidos al nivel de su empresa. Esto en todo caso, sería más criticable precisamente a la ponencia, que defendiendo la formación de organismos unitarios de empresa, se niega a su coordinación inter-empresarial e inter-ramo. Lo que ahora está en cuestión es la constitución de las bases materiales para la construcción del Sindicato Unico de mañana. Pues en sentido estricto, sin libertad sindical ni la constitución sindical de las CC.OO. da a éstas un carácter real de sindicato. Con más razón, no se trata de dar a estos organismos unitarios el carácter de sindicatos "acabados"; hemos sido los primeros en criticar y oponernos a la constitución de organismos como el Comité Ejecutivo de Correos. Pero sería bueno que el compañero Ariza explicara a los trabajadores de Vizcaya, en qué sentido la gran experiencia que están viviendo con la Coordinadora de Fábricas resulta corporativa,poco útil para combatir al capital, manipulable por éste, etc. Y que lo explicara en primer lugar a las propias CC.OO. vizcaínas que han dado todo su apoyo a ese organismo.

El Congreso de CC.OO. debe ser claro en este terreno. Retomando una parte de la ponencia presentada por Ariza, el Congreso debe afirmar que CC.OO. se constituye en organización sindical "para a su vez reforzar" la formación de organismos sindicales unitarios de empresa, ramo, zona, provincia y hasta el más alto nivel , ofreciendo con ese desarrollo y con la batalla política central de CC.OO., la perspectiva del Congreso Sindical Constituyente tras la conquista de las

LA POSTURA SINDICAL DE LA ORT

JUAN SERRA

En los últimos meses, la discusión sobre la forma y los ritmos para la construcción del Sindicato Unico de los Trabajadores, está acaparando la atención de decenas de miles de trabajadores. En la última reunión del Secretariado de Comisiones Obreras, fueron aprobados tres documentos como proyectos de discusión sobre la estructuración como sindicato de CCOO, que han motivado varias respuestas, entre ellas, las de los compañeros Luis Royo y José Miguel Ibarrola, respuesta que coincide con la postura que mantiene la corriente existente en torno a ORT. El documento de los citados compañeros, titulado "Sobre las tareas de CCOO en la presente coyuntura", contiene una serie de afirmaciones que vamos a comentar a continuación, en contraste con nuestras posturas. Nuestro ánimo es el de clarificar distintos puntos de interés para todos los trabajadores, y poder establecer acuerdos prácticos con la corriente ORT, de cara a la lucha por la construcción del Sindicato Unico de los Trabajadores.

EL DOCUMENTO DE ROYO E IBARROLA: EL CONGRESO Y LOS SINDICATOS DE EMPRESA

"Desde el punto de vista de la lucha económica y política que va a desarrollarse, que se está desarrollando ya con gran decisión, es evidente que es necesaria una Gran Central Unitaria, pues vamos a necesitar toda la fuerza unida de la Clase Obrera, para vencer las resistencias de la patronal y poder enfrentarnos unidos al fascismo que agoniza pero que aun golpea y trata de revitalizarse..." La necesidad de esta Central UNitaria la vemos absolutamente clara, pero, ¿en qué condiciones se puede realmente construir?. La respuesta por parte del documento es:

"Hoy, abierta la posibilidad de la sindicación masiva de los trabajadores por la presión de la Clase Obrera y la libertad conquistada, (...), CCOO tiene capacidad, prestigio e implantación suficiente para lograr, apoyadas por las asambleas obreras, iniciar el proceso constituyente que culmine en un Congreso, (poco importa si la celebración de éste tiene que posponerse al derrocamiento del fascismo)."

Nos parece muy importante concretar cuándo se puede realizar el Congreso Constituyente. Si realmente queremos que participen en él masivamente los trabajadores, tanto en su preparación como en su realización, es absolutamente necesario que existan libertades democráticas, políticas y sindicales. De lo contrario, ese proceso y ese Congreso Constituyente serían realizados por una minoría de la clase obrera.

El documento también afirma: "Por otra parte, como demuestra la experiencia, cuando los trabajadores participan en la construcción de su sindicato y eligen a sus dirigentes en asambleas, la afiliación es masiva y la identificación y participación de todos los trabajadores es segura". Efectivamente, pensamos que es en el marco de las asambleas donde los trabajadores deben participar en la construcción de su sindicato. Pero es preciso distinguir entre los organismos representativos y sindicales que hoy pueden poner en pie los trabajadores al calor de las luchas, y los sindicatos definitivos que podrán construir tras la legalización del movimiento obrero. Toda estructura sindical que actualmente pongamos en pie debe tener un carácter provisional hasta la realización del Congreso Constituyente. Además, es una utopía pensar en la posibilidad de la afiliación masiva estable del grueso de la clase obrera, mientras el movimiento obrero y sus organizaciones sean ilegales. Millones de trabajadores que desean ya afiliarse no lo hacen porque sigue la represión contra el movimiento obrero. Dar carácter definitivo a los sindicatos de empresa actualmente, es dejar fuera del proceso constituyente a la mayoría de los compañeros. Hablar hoy de que la libertad conquistada es suficiente para poner en pie sindicatos definitivos, es olvidar que las libertades están por conquistar todavía. No podemos confundir el margen de maniobra que ahora tenemos, porque lo hemos impuesto a la patronal y su Estado, con la libertad. Estamos en una situación de transición, el movimiento puede imponer a la dictadura y al capital formas abiertas de organización, incluso estabilizar después de las luchas su existencia, pero aún no están conquistadas las libertades como para que la voluntad de organizarse pueda convertirse en un compromiso para organizarse por parte de millones de trabajadores. Mientras la gran mayoría de la clase obrera no pueda expresarse libremente y forzar desde la perspectiva inmediata de la celebración del Congreso Constituyente, a las centrales sindicales divisionistas a tomar en serio la unidad, es preciso desarrollar más tareas que las que los compañeros Royo e Ibarrola nos proponen.



LUIS ROYO, miembro del Secretariado de CCOO.

LA DISYUNTIVA ACTUAL

"... Como se ve claramente, la disyuntiva real estaba y sigue estando, entre tranformar las CCOO en un nuevo sindicato, (aunque sea el más numeroso), o iniciar el proceso a través del cual los trabajadores construyan la Gran Central Sindical Unitaria.." Esta afirmación de los compañeros Royo e Ibarrola tiene varias consecuencias que debemos analizar:

1] Conlleva afirmar que hoy es posible ya el Congreso Constituyente. Tal como arriba afirmábamos la inexistencia de libertades lo imposibilita. Lanzarlo como tarea actual va a marginar a numerosos trabajadores y a la mayoría de las corrientes sindicales.

2] Olvida que para montar la Central Sindical Unitaria es necesario el consurso, aunque sea forza

J. SERRA

ANTE EL CONGRESO DE CC.OO.

do por la presión de los trabajadores, de las centrales sindicales existentes, ya que deben poner sus medios al servicio de los organismos de empresa que surjan, deben ayudar a la coordinación de los mismos,etc. No se puede hablar de un Congreso unitario al margen de corrientes muy importantes del movimiento, que se reconocen en CC.OO. o de la vanguardia que lo hace en CC.OO. u otros organismos sindicales como USO y UGT. Hay un grave peligro de crear una cuarta via sindical que ahondaría la división, aunque se realice con intención de superar la división. Ese ha sido el caso e SEAT en Pamplona y en gran medida el de Correos en Madrid.

3) No contar con las centrales sindicales existentes, oponer el proyecto sindical asambleario a las mismas, sobre todo a CCOO, es peligroso porque además de ahondar la división, dejaría a la mera espontaneidad la celebración del Congreso Constituyente. En las actuales circunstancias,la existencia de estructuras sindicales unitarias de empresa, ramo y zona, e incluso a nivel regional o provincial, no son garantía suficiente para la celebración del Congreso. De hecho, el movimiento tiene unos topes impuestos por la existencia de la dictadura para poder coordinarse, más allá de un límite, espontáneamente.

Precisamente son estas razones las que nos llevan a apoyar a la vez, el impulso de organismos sindicales unitarios de empresa provisionales y la estructuración sindical de CC.OO. (ver COMBATE anterior y articulo precedente en este mismo número de COMBATE). Son dos niveles hoy necesarios y complementarios. Olvidar el reforzamiento de CC.OO.es dejar campo abierto a los sindicatos divisionistas. Olvidar la lucha dentro de CC.OO. porque éstas sigan siendo, desde su nueva estructuración, las más fieles defensoras del Congreso Constituyente, es de hecho un paso atrás en el camino de la unidad sindical. Su estructuración sindical provisional va ayudar a delimitar su funcionamiento y a evitar múltiples ambiguedades que iban en detrimento de su democracia interna.

NUESTRA PROPUESTA A LOS COMPAÑEROS DE ORT, A TODOS LOS PARTIDOS OBREROS, A TODOS LOS LUCHADORES

Estas consideraciones que polemizan fraternalmente con los compañeros Royo e Ibarrola, son en gran medida extensibles a los compañeros del PTE.A unos y otros, a todos los luchadores, les proponemos cinco puntos de trabajo común:

1) La propaganda sistemática a favor del Congreso Sindical Constituyente y por lo tanto respecto a la provisionalidad de las actuales estructuras sindicales. Haciendo tomar posición sobre ello tanto a los organismos unitarios que aparecen, como a las organizaciones sindicales y resto de partidos obreros.

2) El impulso a la formación de estructuras sindicales unitarias de empresa y ramo y el máximo desarrollo de su coordinación interramos,zonas, etc., como instrumentos unitarios para la actividad sindical del conjunto de trabajadores.

3) Fortalecer el carácter organizado de CC.OO. como estructura sindical; reforzar su carácter masivo; desarrollar todos los aspectos de su organización en la preparación del próximo Congreso de CC.OO.; la batalla central por la democracia en el seno de CC.OO., en la realización de su Congreso. Su estructura sindical debe ser también provisional tras el Congreso. Entendemos que allá donde existan organismos unitarios o donde CC.OO. esté impulsando o deba impulsar la aparición de organismos unitarios sindicales, su papel sindical es el de actuar como una parte o tendencia del mismo. Como el mejor motor para impulsar su funcionamiento regular. Pero en ese proceso debe buscar ganar gente para sus propias filas, fortalecer su estructura sindical. Estructura sindical definida pues al servicio de estos cinco objetivos:

* El Congreso Sindical Constituyente y el Sindicato Unico..
* La formación de organismos sindicales unitarios.
* El impulso a la coordinación interempresarial de estos organismos.
* Búsqueda de marcos de unidad sindical lo más amplios y representativos posibles.
* La defensa de la autoorganización representativa para todas las luchas.

La búsqueda de marcos de unidad lo más posibles entre todos los organismos y organizaciones sindicales y de lucha existentes, para llevar adelante un debate sindical abierto y con real participación de masas.

¿LOS TROTSKISTAS CONTRA CC.OO.?

Toda la prensa burguesa ha hecho del paso de los camaradas obreros de la Liga Comunista a la UGT un tema de noticia de primera plana. Nada tiene eso de extraño,puesto que la posición permanente de la mayoría de los medios informativos es,precisamente,atizar el fuego de la división sindical y utilizar cualquier motivo de descrédito para CC.OO. hinchándolo sensacionalistamente.

Lo que si resulta más extraño es la actitud de la misma L.C. En primer lugar,en la forma en que han presentado su salida de CC.OO. existe una falta de elemental honestidad revolucionaria: presentar SU paso a UGT como el paso de la CORRIENTE trotskista. La mayoría de los obreros trotskistas,militantes o simpatizantes de L.C.R., continúan dentro de CC.OO. y eso debian de haberlo explicado honestamente, o cuanto menos no presentar su abandono de CC.OO. como un acto de los trotskistas en general.

Pero más allá de este problema,hay otro debate mas grave y más importante con los compañeros de L.C. militantes actualmente de UGT: precisamente su concepción sobre la unidad sindical,que en sus planteamientos actuales se reduce a "luchar por un Congreso de Unidad Sindical inmediato entre la UGT y la CNT",puesto que hoy "sólo hay dos centrales sindicales libres: la UGT y la CNT". Una vez más la LC elabora su línea política en el laboratorio, al márgen de la realidad de la lucha de clases. Se sustente en la teoria que se sustente,dejar al márgen de la unidad sindical a CC.OO.,a USO y a organizaciones como Comités Anticapitalistas,OCA,o estructuras de las nacionalidades como LAB,SOC,etc., es apostar por la división sindical. Si los compañeros de LC creen que es desde UGT como mejor se puede combatir por la unidad sindical,que defiendan en su interior la unificación con todas las or

Continúa pág 10

ANTE EL CONGRESO DE CC.OO.

¿"MEDIDAS REPRESIVAS" EN CCOO?

En las últimas semanas, y en base a una supuesta "ruptura de los acuerdos de la Asamblea de Barcelona", algunos órganos de CC.OO. han empezado una campaña de expulsiones contra conocidos miembros de CC.OO. y líderes indiscutibles del movimiento obrero. Entre ellos Casasola en Andalucía, Juan Domingo Linde en Barcelona.

Aún sin estar de acuerdo con la línea sindical propuesta por estos militantes -identificados con lo que se ha llamado "minoritaria" de CC.OO- y sin compartir las formas de su puesta en práctica (no siempre respetando las discusiones y las decisiones de las CC.OO. de empresa, de ramo, etc.), todo militante de CC.OO. debe oponerse radicalmente a estas expulsiones.

En primer lugar, porque si queremos construir una organización de CC.OO. que funcione en base a la democracia obrera, nadie puede ni debe ser jamás expulsado o marginado por sus posiciones y opiniones. En segundo lugar, porque las dificultades actuales para que CC.OO., por encima de la existencia de distintas corrientes, opiniones, tendencias, funcione en base a unos acuerdos mayoritarios mínimos, respetados por todos, es la forma en que los acuerdos actuales han sido tomados.

Ya explicamos en su momento, las dificultades que planteó e iban a traer la forma burocrática en que se realizó la Asamblea de Barcelona. Ante el Congreso de CC.OO. y los diferentes Congresos Nacionales y regionales, la "corriente unitaria" dispuesta a la defensa de la democracia obrera frente a los manejos de la fracción PCE en CC.OO., tiene ahí una tarea fundamental. Hoy, debe oponerse de lleno a toda expulsión o medida represiva en el seno de CC.OO.

* **POR UN SINDICATO UNICO DE CLASE**
* **POR EL CONGRESO SINDICAL CONSTITUYENTE**
* **ORGANISMOS SINDICALES UNITARIOS DE DELEGADOS**
* **UN CONGRESO DEMOCRATICO DE CC.OO.**
* **CONSTITUCION DE CCOO COMO ORGANIZACION SINDICAL**

Viene de la pág. 9

¿LOS TROTSKISTAS CONTRA CCOO?



ganizaciones sindicales, pero que no echen mas agua al molino de la división, que ya lleva demasiada de antes, y que retiren posiciones tan absurdamente divisionistas que plantean la unidad sindical al margen de la organización sindical mayoritaria de nuestro país y de otras organizaciones sindicales de importancia.

El pasado Congreso de la LC constató que las diferencias que manteníamos con ellos respecto a este tema, constituía una de las razones fundamentales para negarse a abrir un proceso de fusión. En el anterior numero de COMBATE el B.P. de nuestra organización contestaba ya a esos argumentos. Ahora añadimos a ellos una propuesta: los trotskistas que seguimos dentro de CC.OO. combatimos por la unidad sindical sin exclusivas y llamamos a los camaradas obreros de LC a coordinar con la actividad unitaria que hoy polariza un sector de CC.OO., para defender, tambien dentro de UGT, esta perspectiva y para impulsar desde hoy la formación de estructuras unitarias de empresa, ramo y zona, capaces de servir de base para asegurar una alternativa sindical unitaria.

J.L.

MUNICADO

COMITÈ ELEGIDO Y REVOCABLE EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Por nuestro derecho a la enseñanza: comienzo inmediato del curso

El Comité elegido en la Asamblea de Distrito de la Autónoma el día 15, y revocable en cualquier momento por ésta, se hace portavoz de las medidas acordadas en dicha Asamblea, extendiéndolas al pueblo de Madrid.

Ante el hundimiento de la Facultad de Filosofía del campus de Cantoblanco, los estudiantes de la Autónoma hemos realizado asambleas para protestar por estos hechos y exigir el comienzo del curso y las responsabilidades, antecedentes y derivadas de estos hechos. Asimismo, solicitamos realizar una manifestación que ha sido prohibida por el gobernador civil.

Paralelamente se han formado Comisiones de Trabajo abiertas a todo el que quiera trabajar en ellas, con las tareas de investigar las razones del suceso y de llevar adelante una querella contra los posibles responsables.

El viernes día 15 se realizó la mencionada Asamblea de Distrito en la que se adoptaron las siguientes medidas:

1- Extender el problema al pueblo de Madid; impulsar una manifestación para exigir el comienzo del curso e información sobre la situación en que nos encontramos; y realizar un acto con el fin de sensibilizar a la opinión pública ante este acontecimiento.

2- La exigencia inmediata a las autoridades competentes de: derribo de los muros apertura de las puertas de paso y retirada de las rejas que impiden la libre comunicación en nuestra Universidad; comienzo inmediato del curso en todas las facultades de manera que ninguna de éstas quede fraccionada en distintos centros; y una información clara y precisa sobre las gestiones y resultados de la investigación llevada a cabo y de las perspectivas de solución del problema.

3- Realizar un encierro para llamar la atención de las autoridades y la opinión pública sobre estos problemas.

4- Solicitar una entrevista con las autoridades ministeriales y realizar una rueda de prensa.

Para realizar esta tarea y centralizar los acuerdos a que se llegaron, se eligió un Comité revocable formado por 9 estudiantes de las distintas facultades que deberán rendir cuentas ante la próxima Asamblea de Distrito de sus gestiones realizadas. Asimismo, en dicha asamblea se votó mayoritariamente el salir en manifestación al finalizar ésta, desde La Paz hasta la Plaza de Castilla, disolviéndose en este punto, y en ella participaron unos 200 estudiantes.

Se acordó por último, hacer una marcha de protesta portando pancartas, carteles y cascos por la Gran Vía. La marcha se llevó a cabo el sábado 18 a las 7 de la tarde desde la Pza. de España hasta el Mº de Educación donde se colocaron pancartas.

Viene de la pág. 5

«otoño caliente: la burguesìa atiza el fuego»

La clase obrera debe oponer a esta agresión abierta de los capitalistas, un programa unitario de lucha:

-Su negativa a pagar las consecuencias de la crises capitalista: el veto de las asambleas a cualquier despido; la amnistía laboral inmediata.

-La exigencia de que sus reivindicaciones económicas sean cubiertas: 8.000 pts. de aumento igual con escala móvil de salarios.

Y debe dotarse de los organismos capaces de defender este programa: los delegados de asamblea, su coordinación más extrecha y la batalla general, la huelga general, para imponerlas. El día 12 será un test definitivo en este sentido.

Alfonso Alcocer

REPRESION EN LAS CARCELES

JOSU IBARGUTXI y VLADIMIRO FERNANDEZ TOVAR, -el primero, militante de nuestra organización, el segundo, miembro del FRAP-, se encuentran en celdas de castigo en el siniestrísimo penal de Puerto de Sta. María. Una provocación de los funcionarios tras el atentado contra el presidente de la Diputación guipuzcoana, respondida por los compañeros, ha sido el "motivo" de esta reclusión.

Josu y Vladimiro se encuentran por tanto en una pequeña celda:"se retira de ella hasta el colchón;no hay donde sentarse en todo el día. Está prohibido hablar con nadie,mirar por la ventana, y en cuanto abren la puerta,hay que ponerse firmes en la pared del fondo. Sólo pueden darse tres pasos en la celda y en la misma dirección; quitan el reloj para que perdamos la noción del tiempo". (De un informe de los presos políticos de Puerto de Sta. María).

Contínuamente sufren vejaciones y provocaciones de los funcionarios, que en el Puerto forman un conjunto de sádicos y fascistas. La salud física y síquica de los presos se pone a prueba a diario ante las contínuas agresiones de que son objeto.

La solidaridad con los compañeros del Puerto debe manifestarse sin demora. Para exigir la mejora de las condiciones de vida del penal y el traslado de los funcionarios reaccionarios;y para dejar bien claro que en el combate por la AMNISTIA TOTAL E INMEDIATA,los trabajadores y los pueblos oprimidos, -en particular el pueblo de Euskadi-, pedirán cuentas a los responsables de tantos abusos, provocaciones y agresiones a los presos políticos.

F.A. 21.Oct.76

LIBERTAD PARA J. PASTOR Y L.GONZALEZ

El pasado 19 de Octubre, nuestros camaradas JAIME PASTOR y LUCIA GONZALEZ fueron detenidos en Madrid junto al abogado Miguel Castell y al miembro del PCE, Luis Lucio Lobato. Además, también fueron detenidos nuestros camaradas de la Ligue Communiste Révolutionnaire, sección francesa de la IVa. Internacional, Alain Krivine y Chierri Pierre Llovet. Todos ellos habían asistido el día anterior a un acto pro-Amnistía en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense, acto que no estaba autorizado por el gobierno civil.

Pese a la prohibición,el acto tuvo lugar con una asistencia de más de 3.000 personas; en él intervinieron familiares de presos políticos, abogados, ex-presos políticos,representantes de varios partidos. De esta manera,se trataba de demostrar que la lucha por la Amnistía Total continúa, que todavía hay numerosos presos políticos que malviven en las cárceles franquistas en condiciones muy difíciles, que la solidaridad con ellos y el combate por su liberación es urgente y debe redoblarse.La represión del gobierno Suárez no podrá sofocar esta movilización ininterrumpida por la Amnistía,no podrá quebrar la voluntad de todo un pueblo que desea la libertad de unos luchadores que han entregado todo, al combate contra la Dictadura y la opresión.

***

En el momento de redactar estas líneas, Alain Krivine y Pierre Llovet han sido expulsados del pais.Los detenidos han sido puestos ya en libertad. Pero Jaime Pastor fue brutalmente golpeado en la comisaría y el juez se negó a recoger la denuncia presentada por malos tratos. El día 23 deben presentarse en el Juzgado de Orden Público para prestar declaración, y pende sobre ellos la amenaza de que el juez quiera procesarlos. Por otra parte, nuestros camaradas al igual que los demás compañeros detenidos, están amenazados por el gobernador civil con aplicarles fuertes multas.

Este nuevo atentado a la libertad por parte del gobierno de la Monarquía, no podrá contener nuestro combate por la libertad de todos los detenidos, por la Amnistía Total y por la plena conquista de las libertades. A ese combate añadimos también el convertir el Estado español en un lugar en que los revolucionarios de todo el mundo tengan libre entrada, destruyendo paralelamente el papel de "centro de educación" de bandas contrarrevolucionarias (PIDE, fascistas italianos, etc.), que es en la actualidad.

22 de Octubre

LIBERTAD PARA EL CONGRESO DEL PSOE

La Dictadura ha vuelto a mostrar su rostro anti-democrático al prohibir la celebración del Congreso del Partido Socialista Obrero Español.

El Buró Político de la LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA, al tiempo que saluda de antemano a todos los compañeros socialistas delegados a su Congreso, protesta enérgicamente esta nueva violación de la libertad, ejercida por el Gobierno y la Monarquía, contra el Movimiento Obrero.

Más que nunca, la batalla por la inmediata legalización de todas las organizaciones obreras y populares, ha de constituir un objetivo central de la movilización de las masas.

Buró Político de L.C.R., 21 de Octubre.